



PERÚ

Ministerio de Justicia

Instituto  
Nacional Penitenciario

Oficina General de  
Administración

"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

### PROCESO CAS N° 03

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE ABOGADO PENALISTA

### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Abogado Penalista

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Procuraduría Pública del Instituto Nacional Penitenciario

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Experiencia Laboral en el ejercicio de la profesión no menor a 04 años.
<b>Competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen trato y con capacidad para interrelacionarse con otras personas.</li> <li>• Con amplio criterio, iniciativa y responsabilidad en el desempeño de sus funciones.</li> <li>▪ Solvencia Moral</li> <li>▪ Experiencia comprobada</li> <li>▪ Responsabilidad y Confidencialidad</li> <li>▪ Proactivo con capacidad de trabajar en equipo.</li> </ul>
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)</b>	- Abogado con Colegiatura vigente.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Egresado de la Maestría en Ciencias Penales</li> <li>- Estudios de doctorado.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con conocimiento y experiencia en el manejo de procesos Penales y Constitucionales – Hábeas Corpus, en Procuraduría Pública.</li> <li>- Con conocimiento y Experiencia en la tramitación de procesos judiciales en materia penal a nivel de pre grado, bachiller o abogado en el poder judicial</li> <li>- Con Especialización en el Nuevo Código Procesal Penal, Derecho Penal, Económico,</li> </ul>



II. CARLOS ALBERTO CECILIO CECILIO IBARRA  
Procurador Público  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO  
GAL. 36042



PERÚ

Ministerio de Justicia

Instituto  
Nacional PenitenciarioOficina General de  
Administración

"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

	criminología y Derechos Humanos - Conocimiento en el manejo de Sistema de Seguimiento de causas. - Con participación en comisiones consultivas en derecho penal.
--	--

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y CARGO**

1. Apoyo en representar judicialmente a la Procuraduría Pública del Instituto Nacional penitenciario ante las diversas instancias del Poder Judicial
2. Apoyo en efectuar denuncias penales, absolver acciones de Garantía, presentar apelaciones, recursos de agravio así como toda la articulación necesaria para la defensa del estado,
3. Apoyo en los procesos legales vinculados con materia de Derecho Penal, Procesal penal, constitucional, procesal constitucional.
4. Apoyo en el estudio y análisis de legajos o informes evacuados por los órganos de control con el fin de iniciar las acciones judiciales necesarias.
5. Apoyo en las audiencias publicad o presentación de los respectivos informes ante la corte Suprema de Justicia, el Tribunal Constitucional y otras que se dispusieran.
6. Apoyo en la procuraduría en asuntos técnicos legales y procesales.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Adolfo de la Jara N° 234 San Antonio Miraflores
Duración del contrato	Inicio : 09 de febrero Término : 31 de agosto 2012
Remuneración mensual	S/. 5.000. 00/100 Nuevos Soles Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Aprobación de la Convocatoria	29 dic. del 2011	Unidad de Recursos Humanos	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	17-01- 2012 al 30 -01- 2012	Unidad de Recursos Humanos	
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en <a href="http://www.inpe.gob.pe">www.inpe.gob.pe</a> .	Del 31 al 06 de febrero 2012	Unidad de Recursos Humanos
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Jr. Carabaya 456 Lima	El 06 de febrero Hora: de 8.00 am a 3.00 pm	Mesa de partes del INPE



PERÚ

Ministerio de Justicia

Instituto  
Nacional PenitenciarioOficina General de  
Administración

"Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	El 07 -febrero	Unidad de Recursos Humanos
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en <a href="http://www.inpe.gob.pe">www.inpe.gob.pe</a> .	El 07 de febrero	Unidad de Recursos Humanos
5	Entrevista Lugar: jr. Carabaya 456 Lima Oficina	El 08 de febrero	Unidad de Recursos Humanos
6	Publicación de resultado final en <a href="http://www.inpe.gob.pe">www.inpe.gob.pe</a> .	El 08 de febrero	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	El 09 de febrero	Unidad de Recursos Humanos
8	Registro del Contrato	El 09 de febrero	Unidad de Recursos Humanos

VI.

## DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>60%</b>		
a. Experiencia			
b. Cursos o estudios de especialización ( <i>de ser el caso</i> )			
c. Otros factores ( <i>de ser el caso</i> )			
<b>Puntaje Total de la Evaluación Curricular</b>			
<b>OTRAS EVALUACIONES ( )</b>	<b>___%</b>		
a. Evaluación _____	___%		
b. Evaluación _____	___%		
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>			
<b>ENTREVISTA</b>	<b>40%</b>		
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>		

El puntaje aprobatorio será de \_\_\_\_\_

